

PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN:	CRA RAIMUNDO DE MIGUEL
CÓDIGO: 09000744	TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICA
DIRECCIÓN:	AV. CAMPO DE LOS DEPORTES S/N
LOCALIDAD: BELORADO	PROVINCIA: BURGOS
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE	INFANTIL Y PRIMARIA
INSPECTOR/A DE REFERENCIA:	MARIA BLANCA USTARIZ LAPUENTE

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 22/1/2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 28/01/2025

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1 Características del entorno social, económico, natural y cultural:

Según el BOCyL el ACUERDO 90/2024, de 22 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se modifican e integran centros públicos educativos:

- El colegio público de educación infantil y primaria «Raimundo de Miguel» de Belorado (Burgos) adquiere la condición de colegio rural agrupado manteniendo el mismo código y denominación específica, y se integra en él el colegio de educación infantil y primaria «Virgen de la Antigua» de Cerezo del Río Tirón (Burgos)

De este modo, en el curso 2024-2025, se constituye el actual **CRA “Raimundo de Miguel”** constituido por el CEIP “Raimundo de Miguel”, situado en la localidad de Belorado (Burgos) como cabecera del CRA y el CEIP “Virgen de la Antigua”, situado en la localidad de Cerezo de Río Tirón (Burgos)

Es un CRA de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León, que atiende a alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria.

Actualmente las localidades que constituyen el CRA son:

- **BELORADO** (Burgos), cabecera del CRA y situado a 47 km de la ciudad de Burgos. Es un pueblo que se ubica al este de la provincia de Burgos, próximo a La Rioja en las estribaciones de la Sierra de la Demanda. Su población es de aproximadamente 1800 habitantes, la cual ha ido disminuyendo a lo largo de las últimas décadas, y es cabecera de comarca.

Este Centro escolar se encuentra ubicado en un entorno rural. Atiende las necesidades educativas de la comarca prestando los servicios educativos a las localidades de Belorado y otros pueblos limítrofes que no tienen centro docente: Redecilla del Campo, Fresno de Río Tirón, Villanasur, Villafranca Montes de Oca, Quintanilla del Monte en Rioja, Tosantos, Castildelgado, Fresneña y Redecilla del Camino. Hay variaciones de un curso a otro con respecto al alumnado que llega de otras poblaciones. Esta circunstancia hace que al comienzo de cada curso haya que reestructurar las rutas del

transporte. No obstante, el número de alumnado transportado y con servicio de comedor escolar se va manteniendo con el paso de los años.

La mayoría de la economía en Belorado gira en torno a la agricultura, la industria minera y la hostelería ligada al Camino de Santiago. En general, el nivel socio económico de las familias que acuden al centro es medio-bajo.

En el aspecto sociocultural cabe destacar que en los últimos años familias procedentes de otros países se han sumado a nuestra población, sobre todo provenientes de países del este como Rumania o Moldavia, y de países del sur de América como Perú, Colombia, Ecuador y Venezuela. En esto influye también el proyecto Arraigo, del que forma parte la localidad de Belorado, y que trata de asentar población en esta zona.

En cuanto a cultura, Belorado cuenta con una amplia red de asociaciones que aportan gran valor en la comunidad: Amas de Casa, Grupo de Teatro, Peñas, AFABEL ... Además, contamos con varios centros educativos: Guardería municipal "El Principito", Instituto de Educación Secundaria "Hipólito Ruiz López", Centro Ocupacional, Escuela de música y Escuela de fútbol con los que se siguen fomentando valores educativos fuera del contexto del colegio.

Hay que destacar la colaboración estrecha tanto con la Asociación de Padres y Madres del colegio como con el Ayuntamiento de la localidad. Por un lado, el AMPA en la que las familias se organizan para colaborar con la actividad educativa, así como en la organización de actividades extraescolares y culturales, por otro el Ayuntamiento quien se encarga de gestionar un gran número de actividades deportivas (escalada, gimnasia rítmica, fútbol sala, multideporte, natación, voleibol, atletismo ...) y vela por mejorar y mantener las instalaciones del colegio.

- **CEREZO DE RÍO TIRÓN** (Burgos) es una localidad situada en el nordeste de la provincia de Burgos. Está a 10 km de la cabecera y a 66 Km de Burgos. Es un pueblo de alrededor de 600 habitantes.

Su economía se basa fundamentalmente en la agricultura del cereal y en la industria (destacando la de la minería).

En cuanto a la población, Cerezo de Río Tirón ha experimentado un notable y preocupante descenso en la última década. Entre las razones de esta reducción demográfica podemos destacar las consecuencias de la crisis de 2009, que hizo que muchas familias (especialmente las oriundas de otras naciones o regiones) buscasen oportunidades de empleo en zonas urbanas más pobladas y cercanas como Logroño; una disminución de la tasa de natalidad y la falta de crecimiento de empleo (especialmente del sector industrial). Esta bajada de población está teniendo su repercusión en nuestro Centro durante los últimos años.

De entre los países de origen de las familias que conforman nuestra Comunidad Educativa, podemos indicar España, Portugal y Colombia.

Por otra parte, tratamos de incrementar dicha riqueza cultural, creando sinergias entre el Centro y las instituciones y organismos que colaboran con él. Así podemos señalar en primer lugar a la AMPA del colegio, cuya implicación, presencia y ayuda son inestimables; el Ayuntamiento, que también ha forjado una estrecha relación con el centro, o el complejo minero CRIMIDESA situado en la localidad.

HORARIO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE CADA LOCALIDAD

BEORADO

El modelo de **jornada** escolar establecido es **continuado**, de 09:00 a 14:00.

De 14:00 a 16:00 funciona el **comedor escolar**, utilizado por alumnos del transporte escolar, otros alumnos usuarios habituales y, por último, alumnos que utilizan este servicio de forma esporádica.

De 16.00 a 17:00, todos los días los profesores del centro realizamos **talleres gratuitos** para el alumnado que lo desee con una asistencia muy importante.

El centro también cuenta con servicio de **madrugadores**, en horario de 8 a 9.

CEREZO DE RÍO TIRÓN

El modelo de **jornada** escolar establecido es **continuado**, de 09:00 a 14:00.

De 16.00 a 17:00, los profesores del centro realizamos **talleres** para todos los alumnos que lo deseen con una asistencia muy importante.

En la actualidad el centro no cuenta con servicio de madrugadores ni de tardes en el cole. En el curso 24-25 se ha solicitado para los meses de septiembre y junio el programa de **tardes en el cole**.

CARACTERÍSTICAS COMUNES A LOS DOS CENTROS DEL CRA

FAMILIAS

Una de las principales características de las familias de nuestros centros es la diversidad. Destacan las diferencias en el nivel cultural, económico, situaciones de desventaja social o la variedad en el grado de implicación y compromiso en la educación de sus hijos.

En los últimos años las condiciones laborales y económicas han empeorado. Aumentan las familias que demandan ayudas sociales. El nivel económico y cultural es, en general, medio bajo.

ENSEÑANZA BILINGÜE

La potenciación de los idiomas en el CRA es uno de los campos en los que en estos últimos años los avances han sido importantes consiguiendo la incorporación de una sección bilingüe desde el curso 2007-2008 en el CEIP RAIMUNDO DE MIGUEL y desde el curso 2024-2025 en el CEIP VIRGEN DE LA ANTIGUA, al constituirse como CRA.

TICA

El CRA además apuesta por las TICA.

En el CEIP RAIMUNDO DE MIGUEL se consiguió desde el curso 2023-2024 la "CERTIFICACIÓN CoDiCeTIC nivel 4 AVANZADO" con el que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León certifica el grado de excelencia en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según recoge la ORDEN EDU/679/2022, de 6 de junio.

En el CEIP VIRGEN DE LA ANTIGUA se consiguió desde el curso 2023-2024 la "CERTIFICACIÓN CoDiCeTIC nivel 3 AVANZADO" con el que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León certifica el grado de excelencia en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según recoge la ORDEN EDU/679/2022, de 6 de junio.

En el curso 2024-2025 se pretende integrar los dos centros solicitando la "CERTIFICACIÓN CoDiCeTIC nivel 4 AVANZADO" para el CRA.

CENTRO DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS

Desde el curso 2019-2020 somos centro de formación en prácticas. La presencia de alumnado universitario del Prácticum I y II es importante en nuestra interacción con la innovación educativa. Creemos que aprenden los alumnos de la universidad y los profesores que les acogen en sus clases.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Cada año se establecen en el centro Planes de formación, planes de mejora y seminarios de trabajo que nos permiten avanzar en la actualización del proceso de enseñanza aprendizaje, de la práctica docente y adecuar la oferta educativa a las necesidades cambiantes que demanda nuestra sociedad.

Así se han realizado los siguientes:

- *Plan de Mejora "Modelo de Autoevaluación para organizaciones educativas de la Junta de Castilla y León " Curso 08-09*
- *Plan de mejora "GESTIÓN DE RECURSOS, DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y USO DE LAS TICS" Curso 09-10*
- *Plan de mejora "PONEMOS EN MARCHA NUESTRA BIBLIOTECA" Curso 10-11*
- *Plan de mejora "LEER TIENE TIRÓN" Curso 11-12 (Reconocido como mejores experiencias de calidad)*
- *Plan de mejora "MEJORAMOS NUESTRA COMPETENCIA DIGITAL" Curso 12-13*
- *Plan de mejora "PONEMOS EN PRÁCTICA LA COMPETENCIA DIGITAL" Curso 13-14*
- *Plan de mejora "MEJORANDO EN EL MUNDO DE LAS TICS" Curso 15-16*
- *Plan de mejora "ME EXPRESO CON ESTILO" Curso 17-18 (Reconocido como mejores experiencias de calidad)*
- *Seminario "ABN " Curso 18-19*
- *Seminario "Aprendizaje Cooperativo" Curso 19-20*

- *Plan de Mejora "Modelo de Autoevaluación para organizaciones educativas de la Junta de Castilla y León" Curso 19-20*
- *Seminario "Office 365" Curso 20-21*
- *Plan de Mejora "Mi cole 3.0" Cursos 20-21 y 21-22*
- *Proyecto CódiceTIC - Proyecto de formación en centro: Grupos de trabajo en el que participa el 100% del profesorado "RAIMUNTIC" Curso 22-23*
- *Proyecto CódiceTIC - Proyecto de formación en centro: Situaciones de aprendizaje a través de la robótica Curso 23-24 (Belorado)*
- *Proyecto CódiceTIC Radio y creación de Podcast educativos Curso 23-24 (Cerezo de Río Tirón)*
- *Plan de formación en centro "Educación inclusiva e innovadora a través de las TICs": Seminario "Metodologías que favorecen la inclusión a través de las Estaciones de Aprendizaje " Curso 24-25*

Además, el profesorado de forma individual realiza cursos de formación:

- **Gestión de centro:** Stilus, Gece, Colegios
- **TICA:** Aula Moodle, Office 365, Pizarra Digital, Programación, robótica, ...
- **Sección Bilingüe:** CLIL, metodologías activas,
- **Metodologías de innovación educativa:** gamificación, ABN, aprendizaje cooperativo, ABP, ...

1.2 Características generales del centro educativo:

1.2.1 Alumnado.

BELORADO

El alumnado de la localidad de 138, organizados en nueve grupos (unidades). Tres grupos de infantil y seis grupos de primaria. Es de señalar que la matrícula se está manteniendo en los últimos años.

1º EI	2º EI	3º EI	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
12	19	18	11	13	14	20	12	19

CEREZO DE RÍO TIRÓN

El alumnado de la localidad de 13, organizados en dos grupos (unidades). Un grupo con el alumnado de infantil y otro con todo el alumnado de primaria.

INFANTIL

PRIMARIA

1º EI	2º EI	3º EI	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
1	2	1	2	-	2	4	1	-

A) CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO ALUMNADO DE INFANTIL.

Prácticamente todo el alumnado que se incorpora en el 2º ciclo de infantil ha asistido a la guardería en la etapa de 0 a 3 años por lo que se conocen entre sí y la adaptación al centro se hace con total normalidad. El ambiente que se logra en las aulas es cálido y acogedor.

Dependiendo del curso escolar los grupos que tenemos son muy diferentes en cuanto a aspectos de relación, hábitos de trabajo y autonomía personal.

El alumnado al pertenecer al mismo pueblo o a pueblos cercanos se relacionan bastante fuera del Centro.

La relación y coordinación con las familias es buena.

B) CARACTERÍSTICAS DE NUESTRO ALUMNADO DE PRIMARIA.

Como consecuencia de la diversidad socioeconómica y cultural de las familias, el alumnado es diverso, lo que conlleva desde el centro la necesidad de adaptarse a las circunstancias de cada grupo y de cada alumno/a, tanto en los procesos de enseñanza aprendizaje como en el desarrollo de actividades que permitan su integración en la vida adulta de una sociedad cada vez más exigente en cuanto a los requisitos formativos y de titulación acreditativa.

En nuestro centro hay incorporaciones constantes a lo largo del curso de alumnado llegado de otros países o de otras zonas de España, con niveles muy variados.

Desde el Centro también se presta atención al alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades de lenguaje, trastornos de conducta, alumnado con dificultades de aprendizaje... Para dar respuesta a la diversidad se establecen diferentes medidas que comportan apoyos de profesores especialistas, refuerzos educativos y adaptaciones curriculares generales, específicas o individuales.

Igualmente se colabora con profesionales ajenos al centro como personal de los equipos de conducta, trabajadores de Plan de Intervención Familiar, CEAS, ...

1.2.2 Profesorado.

La **plantilla orgánica** está formada por 19 docentes: 4 profesores de infantil, 4 de primaria, 3 de primaria bilingüe, 1 de inglés, 1 de música itinerante, 1 de pedagogía terapéutica itinerante, 1 de audición y lenguaje itinerante, 2 de educación física bilingüe itinerante y 1 de religión itinerante.

La **plantilla funcional en el curso 24-25** se especifica en los cuadros siguientes:

EI	EI+F	EP	EPB	FI	EFB	EFB (ITIN)	PT (ITIN)	MÚS	MÚS (ITIN)	AL+PT (ITIN)	REL (ITIN)
3	2	3	3	1	1	1	1	1	0,5	1	1

Esta plantilla funcional, es la más adecuado para la situación de nuestro centro. Aunque gran parte del profesorado es definitivo, el concurso de traslados y concursillo y la situación en un entorno rural del centro y las comisiones de servicio, hacen que la estabilidad del profesorado no sea como desearíamos.

1.2.3 Equipo directivo.

El equipo directivo del centro tiene su proyecto dirección hasta el curso 2025-2026.

1.2.4 Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos

A) IES "HIPÓLITO RUIZ LÓPEZ"

En la localidad de Belorado está el IES "Hipólito Ruiz López" al que están adscritos el alumnado de nuestro CRA y el CEIP San Roque (Pradoluengo). Existe una buena coordinación entre los 3 centros para favorecer el paso de primaria a secundaria. Tenemos fijadas reuniones para trasladar información de los alumnos que pasan a la E.S.O: una al inicio de curso y otra al final.

También se colabora en la jornada de puertas abiertas que realiza el IES en el mes de mayo para que, tanto alumnos como padres, conozcan el nuevo centro.

Para un mejor conocimiento del alumnado que pasa con algún tipo de apoyo, el orientador del I.E.S., junto con la especialista en P.T. acuden a nuestro centro para recibir información de primera mano de los profesores que atienden a dichos alumnos. (tutores, especialistas, profesorado de apoyo y orientador/a de nuestro centro)

Por último, se realizan reuniones de coordinación de la Sección bilingüe para explicar a las familias y al alumnado el funcionamiento de este programa en ambos centros educativos.

B) GUARDERÍA MUNICIPAL "El Principito"

Belorado cuenta con una guardería municipal. En ella se matricula el alumnado del primer ciclo de infantil. Esta situación favorece el periodo de adaptación de los alumnos que previamente han asistido a la guardería. En la normativa de la guardería está establecido que el alumnado de nuestro centro, hasta finalizar 3º de E.P, puedan seguir recibiendo ciertos servicios que complementan al centro y ayuden a las familias en su labor de conciliar vida laboral y familiar, si así lo desean.

La guardería, en la localidad de Belorado, ofrece el servicio de transporte y de recogida de alumnos usuarios del comedor escolar.

C) CENTRO OCUPACIONAL

La relación con el Centro Ocupacional de Belorado es muy estrecha y se nota en el respeto que nuestro alumnado tiene con los usuarios del Centro Ocupacional.

Comen en el comedor escolar y participan en actividades complementarias y generales del centro.

A veces, se realizan campañas de sensibilización con una muy buena implicación por parte de todos.

D) CEAS

Con el CEAS la colaboración es constante para tratar todos los temas relacionados con la problemática socioeconómica y educativa de algunos alumnos (absentismo, alumnos

desfavorecidos socialmente, programas de intervención familiar, informes de situación carencial específica ...)

A lo largo del curso nos ofertan talleres, cursillos relacionados con la igualdad de género, las drogodependencias, el acoso, derecho de los niños, etc.

Además, también proponen cada curso escolar, una escuela de padres en las instalaciones del centro.

E) AYUNTAMIENTO

Los Ayuntamientos de las dos localidades realizan las tareas de mantenimiento de las instalaciones y colaboran con el centro, cediendo instalaciones y material técnico cuando es necesario.

La relación es muy buena, atendiendo a nuestras necesidades de forma eficaz.

El Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón, además colabora en la compra del material escolar para todo el alumnado.

F) AMPAS

Existe una Asociación de Madres y Padres (**AMPA**) en cada localidad que colaboran activamente con el centro. Siempre que es necesario nos reunimos para fijar líneas concretas de actuación: actividades previstas para el curso, colaboración en actividades concretas como en la Semana Cultural, Carnavales, fiesta de fin de curso, Halloween, Navidad, etc.

G) CENTRO DE SALUD

Con el **Centro de Salud** la relación se realiza de forma esporádica: información sobre actuaciones a seguir con epidemias (gripe A, sarna, COVID, ...), charlas sobre educación afectivo-sexual, alimentación saludable, RCP, primeros auxilios, higiene postural, ...

Además, formamos parte del Consejo de Salud de la zona básica de Belorado, asistiendo a las reuniones convocadas y aportando sugerencias.

H) CRIMIDESA

La empresa minera **Crimidesa**, colabora con el centro de Cerezo de Río Tirón proporcionando material tecnológico, haciéndose cargo del mantenimiento de la fotocopiadora, promoviendo visitas a sus instalaciones, ...

1.2.5 Otros. Descripción general de cada centro del CRA

BELORADO

El centro de la localidad de Belorado tiene 2 edificios diferenciados. En el más grande y antiguo se encuentran las 9 aulas del alumnado, el aula de informática, el aula de robótica, la biblioteca, la sala de profesores, el gimnasio, el aula de inglés, el aula de música y otras pequeñas dependencias para apoyos de los especialistas de PT Y AL.

En el otro edificio está ubicado el comedor escolar y la cocina, un aula de usos múltiples, una sala de atención a las familias y la secretaría del centro.

El patio es muy grande y cuenta con las siguientes instalaciones:

- campo de fútbol
- campo de baloncesto
- Zona de huerto, frutales, ágora
- Zona de tejavana (con pizarra, juegos en el suelo, arcón con juegos variados, ...)

- Zona de infantil con arenero, columpios, zona de suelo de caucho, zona verde,
...

Además de estas instalaciones, el Ayuntamiento de Belorado nos cede el uso del Polideportivo Municipal para las clases de Educación Física en las que fuera necesario.

En la actualidad, la dotación tecnológica consta de una sala de informática con ordenadores de sobremesa y un panel digital, todas las aulas dotadas de paneles digitales interactivas, un ordenador en cada una de las aulas, una sala de robótica con un BlueBot, 2 MTiny Discover Kit, 4Kits Lego Spike Essential, 2 Kits Lego Spike Prime y alrededor de 50 miniportátiles distribuidos en 3 armarios de carga.

El centro dispone de conexión Wifi y cableado en todos sus espacios, dado que ha finalizado su integración en el proyecto “Escuelas Conectadas”.

CEREZO DE RÍO TIRÓN

El centro de la localidad de Cerezo de Río Tirón se ubica en un edificio que se ha construido en diferentes fases. La parte más antigua fue inaugurada en el curso 1981/1982, mientras que la parte nueva fue terminada en 2011.

Se trata de un edificio de dos plantas en las que encontramos los siguientes espacios:

- Despachos de dirección y sala de profesores.
- 1 aula de Infantil con aseo integrado.
- 1 aula de Primaria.
- Un aula de Música, Religión, PT y AL.
- Una Biblioteca y un aula de usos múltiples.
- 3 almacenes.
- 3 aseos para el alumnado y 1 aseo para el profesorado.
- 1 sala de caldera.
- 1 zona de recreo para Infantil y Primaria.
- 1 gimnasio

En la actualidad, la dotación tecnológica consta de una biblioteca con panel digital y 6 ordenadores fijos, todas las aulas utilizadas por el alumnado cuentan con ordenador y panel interactivo, portátiles y ordenadores de sobremesa para uso del profesorado y un armario con 11 miniportátiles y 3 tablets.

El centro dispone de conexión Wifi en todos sus espacios, dado que ha finalizado su integración en el proyecto “Escuelas Conectadas”.

2. FINES Y VALORES

1.1 Fines

Nuestro centro plantea dos fines: "**ENSEÑAR A PENSAR Y A CONVIVIR**". Para ello se deben seguir los siguientes principios:

PRINCIPIO 1: SOMOS UN CENTRO RURAL AGRUPADO

El CRA "Raimundo de Miguel" es un centro **rural**, enclavado en un entorno rural por lo que nuestro alumnado debe conocer, respetar y valorar la riqueza cultural y medioambiental de la zona en la que vivimos, intentando preservar las tradiciones locales y sintiendo orgullo de pertenencia a su tierra.

Somos un centro **agrupado**, en el que intentamos que los centros de las dos localidades convivan y se complementen aportando la diversidad de sus aulas.

PRINCIPIO 2: SOMOS UN CENTRO ACOGEDOR E INCLUSIVO

La **diversidad** educativa es un reflejo de nuestra sociedad. Nuestro alumnado debe aprender que todos somos diferentes y respetar esas individualidades.

La llegada de alumnado procedente de otros países o pueblos a nuestro centro es habitual en estos últimos años, por lo que debemos entender la diversidad en un sentido más amplio: nivel socioeconómico, capacidad, procedencia cultural, ...

Por esto intentamos favorecer **el mejor desarrollo de todos y cada uno de los alumnos a nivel personal, intelectual y social**, procurando el diagnóstico temprano de los problemas que se puedan presentar para proponer soluciones a tiempo.

PRINCIPIO 3: SOMOS UN CENTRO BILINGÜE

En nuestro centro, consideramos el **bilingüismo** como un factor trascendental de desarrollo y formación personal y, más aún de futuro éxito profesional y social, teniendo en cuenta los nuevos modos de acceso al mundo laboral, los requisitos exigidos para el desempeño de muchas profesiones y la preeminencia de la Lengua Inglesa en estos ámbitos, así como en el de las relaciones humanas a todos los niveles. Así pues, el bilingüismo constituye la más novedosa - y de muy amplio calado- de las señas de identidad de nuestro Centro y cuenta con una línea propia de acción para su desarrollo.

PRINCIPIO 4: SOMOS UN CENTRO ACTIVO y EN CONSTANTE FORMACIÓN

Proponemos un modelo de enseñanza-aprendizaje basado en **metodologías activas**. Consideramos fundamental dotar al alumnado de una serie de estrategias y técnicas que buscan el aprendizaje efectivo del alumnado, a la vez que fomentan la participación activa, la colaboración y la aplicación práctica de conocimientos.

Son muchas las actividades de formación que se llevan a cabo desde el centro: Plan de formación de centro, Planes de Mejora, Planes de Innovación educativa, Seminarios, ...

Consideramos que la evolución educativa empieza en la **formación como docentes** en metodologías, criterios pedagógicos, recursos, ...Por lo que se promueve la participación en actividades de formación.

PRINCIPIO 5: SOMOS UN CENTRO TICA

Somos un CRA que valora y utiliza las **tecnologías de la información, la comunicación y el aprendizaje** (TICA) y la **seguridad en internet**.

Conscientes de que la revolución tecnológica provocada por la disponibilidad masiva de información y datos llegará a todas las áreas del conocimiento, y para beneficiarse de ella, es necesario un sistema educativo que **enfaticé el análisis y la capacidad de procesar, sintetizar y presentar** la información.

Promovemos el uso de dichos recursos tecnológicos en las aulas como una realidad cotidiana en el centro.

Además, proporcionamos al alumnado las competencias digitales, técnicas y actitudinales que permitan garantizar un uso seguro, respetuoso, saludable y provechoso de estas tecnologías, favoreciendo la competencia digital de nuestro alumnado.

PRINCIPIO 6: SOMOS UN CENTRO EDUCATIVO SOSTENIBLE

Nuestro CRA tiene un compromiso con la concienciación y la conservación medioambiental. Desde el curso 23-24 formamos parte de la red de centros reconocidos con el **Sello Ambiental “Centro Educativo Sostenible”**. Tenemos como fin implicar a toda la comunidad educativa en la sostenibilidad.

Realizamos actividades relacionadas con la educación para el desarrollo sostenible en todas sus facetas como el compostaje, huerto escolar, caminos compartidos, el reciclaje, la reutilización y la reducción de residuos, además del ahorro energético son practicadas en nuestro día a día, haciendo de ellas un modo de vida.

PRINCIPIO 7: SOMOS UN CENTRO SALUDABLE

Desde nuestro CRA se fomentan e impulsan acciones de **promoción de la salud y hábitos saludables**.

Con la sensibilización y puesta en práctica de proyectos y rutinas saludables como la Semana de la Movilidad, huerto escolar, los almuerzos saludables, la participación en programas de frutas y verduras, caminos compartidos conseguimos que nuestro alumnado valore el cuidado personal, el del medio ambiente y el de los demás.

PRINCIPIO 8: SOMOS UN CENTRO SOLIDARIO

Somos un CRA con el Reconocimiento de Centro Referente en el respeto de los **Derechos de la infancia**, lo que implica la realización de actividades con las que dar a conocer, relacionar con su día a día e implementar de forma correcta estos, buscando dar respuesta a todas las necesidades que presente el alumnado y procurando cumplir con cada alumno y sus derechos.

Es por este motivo que realizamos actividades de sensibilización, conocimiento y actuación que nos lleven a una Educación en Derechos y Solidaridad, al colaborar con asociaciones de la zona y de otros lugares como Unicef, Fundación Aladina ,Save the Children o Pyfano.

PRINCIPIO 9: SOMOS UN CENTRO ABIERTO Y PARTICIPATIVO

Nuestro contexto es el ideal para luchar por una escuela abierta y participativa. Queremos ser una escuela de todos para todos.

Abierta al diálogo con las familias y el entorno entendiendo que el diálogo es, sobre todo, un ejercicio de pensamiento crítico y creativo, **de** autocontrol y de convivencia democrática. En consecuencia, también un modo de establecimiento de relaciones y de resolución de conflictos.

Participativa creando encuentros entre alumnado, familia y asociaciones de cada localidad para contribuir con el desarrollo del aprendizaje y cultivar valores ciudadanos a través de actividades artísticas, culturales y deportivas.

2.2 Valores

Los **VALORES** de nuestro centro que desarrollamos a continuación tienen como punto de partida los dos fines anteriores "**ENSEÑAR A PENSAR Y A CONVIVIR**":

1. La comunidad educativa del CRA RAIMUNDO DE MIGUEL se rige por el marco de valores definido en la Constitución Española, en la que los **valores humanos y democráticos** son prioritarios.
2. Esta organizado conforme a un **modelo participativo**.
3. El objetivo fundamental del CRA es la educación de su alumnado como **personas autónomas, libres, responsables y solidarias**.
4. El **alumnado** es el **protagonista** de su proceso educativo, por lo que en el colegio fomentamos su autonomía como medio para lograr la madurez personal.
5. Educamos mediante lo que hacemos y vivimos, por lo que el marco convivencial del colegio está definido por la **tolerancia** y el **respeto** entre todos. Es importante, por tanto, la iniciativa, la participación, y la responsabilidad.
6. Nuestra comunidad educativa pretende seguir una línea de **innovación pedagógica** que potencie las competencias que nuestros alumnos deben adquirir. Apostamos por la innovación metodológica, la **incorporación** de las herramientas **TICA** al proceso de enseñanza-aprendizaje y por una atención personalizada tanto para el alumnado como para sus familias.
7. En nuestro centro estamos convencidos de que **educa la familia**. Los profesionales que trabajamos en el colegio colaboramos y ayudamos en esta tarea. La colaboración y coordinación entre familias y profesorado es fundamental.
8. Fomentar valores de **respeto** y curiosidad **hacia la diversidad de culturas** y a la globalización a través del proyecto bilingüe, aprendiendo como segundo idioma el inglés.

2.3 Objetivos

A) GENERALES

A.1 Impulsar la mejora de los aprendizajes y los resultados escolares, así como la reducción del absentismo escolar y/o prevención, según el caso.

A.2 Mejorar la dirección, coordinación, organización y gestión del centro.

A.3 Dinamizar e impulsar la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.

A.4 Fomentar y mejorar el clima de convivencia, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y prevención de la violencia de género y la promoción de planes de mejora de la calidad del centro.

A.5 Favorecer la puesta en marcha de programas e iniciativas de innovación y formación (Plan de formación de centro) que mejoren el funcionamiento del centro y en especial sobre la educación inclusiva, la atención a la diversidad y las TICA.

A.6 Fomentar el hábito lector y desarrollar la capacidad de comprensión lectora, así como la escritura, la ortografía y comunicación oral del alumnado del centro.

A.7 Potenciar la adquisición de hábitos saludables en nuestra comunidad educativa.

A.8 Concienciar de la importancia del respeto y cuidado del Medio Ambiente desarrollando un programa de educación y gestión ambiental; asumiendo los compromisos que traen consigo la concesión del Sello AMBIENTAL como “Centro educativo Sostenible”

A.9 Desarrollar en los alumnos la competencia comunicativa, lo que conlleva el conocimiento y uso adecuado de la segunda lengua, tanto de manera oral como escrita, con el objetivo de desenvolverse en situaciones cotidianas.

A.10 Trabajar todo el colegio un proyecto común: centro de interés anual.

A.11 Establecer una línea pedagógica basada en el uso de metodologías activas: aprendizaje cooperativo, estaciones de aprendizaje..., con el fin de facilitar la adquisición de los aprendizajes y las competencias del alumnado del centro.

A.12 Impulsar la mejora de la competencia digital de toda la comunidad educativa.

A.13 Favorecer actuaciones que nos lleven a una Educación en Derechos y Solidaridad, continuando con la designación como Centro Referente en Educación en Derechos de la Infancia y la Ciudadanía Global.

A.14 Crear un clima de colaboración escucha, implicación y ayuda entre el equipo directivo y todo el personal del centro con el fin de crear un grupo estable y que luche por conseguir los objetivos descritos anteriormente.

B) OBJETIVOS DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

B.1 Favorecer la socialización, cooperación y sentimiento de pertenencia al grupo.

B.2 Fomentar la creatividad del alumnado.

B.3 Desarrollar el interés por otras áreas que de otra manera les serían desconocidas.

B.4 Decorar, ordenar y ambientar el centro, creando un espacio más acogedor y motivador.

B.5 Ayudar al alumnado a descubrir sus propias capacidades individuales.

B.6 Compensar las desigualdades sociales que provocan el que parte del alumnado no tenga posibilidad de disfrutar correctamente de su tiempo libre por falta de medios

B.7 Facilitar aquellas actividades que completen el desarrollo integral y que desarrollen la autoestima del alumnado.

B.8 Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural que se lleven a cabo por diferentes organismos.

B.9 Mejorar las relaciones entre el alumnado fuera del ámbito académico y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.

B.10 Posibilitar el acceso a las actividades tecnológicas, culturales y deportivas a todo el alumnado.

B.11 Favorecer y practicar la dimensión lúdica de la enseñanza, procurando evitar en la medida de lo posible, la imagen.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1 Prioridades de actuación

En base a la contextualización identificación de los principales aspectos a trabajar por el centro educativo.

A.1 Impulsar la mejora de los aprendizajes y los resultados escolares, así como la reducción del absentismo escolar y/o prevención, según el caso.

- a) Mejorar la lectura, la comprensión, expresión oral y escrita del alumnado de nuestro centro.
- b) Optimizar la eficacia didáctica en la impartición de las diferentes áreas.
- c) Organizar medidas para reducir y prevenir el absentismo escolar.
- d) Aprovechar al máximo todos los recursos materiales y humanos que existen en el centro incluyendo en algunos momentos la docencia compartida y las estaciones de aprendizaje.
- e) Reforzar las medidas para que todo el alumnado pueda alcanzar su pleno desarrollo personal.

A.2 Mejorar la dirección, coordinación, organización y gestión del centro.

- a) Revisar y mantener actualizados los documentos del centro, teniendo en cuenta las aportaciones de toda la comunidad educativa.
- b) Optimizar el funcionamiento de los órganos de coordinación del centro.
- c) Compartir con todo el claustro los documentos generales de centro.
- d) Organizar todos los documentos, actuales y antiguos, de secretaría, jefatura de estudios y dirección.
- e) Evaluar al finalizar cada curso el funcionamiento del centro.

A.3 Dinamizar e impulsar la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa.

- a) Mantener una relación estrecha con la guardería “El Principito”, el IES Hipólito Ruiz López y el centro Ocupacional de Belorado.
- b) Continuar mejorando la relación entre la escuela y la familia.
- c) Diseñar y ofertar talleres, actividades complementarias y extraescolares partiendo de los intereses de la comunidad educativa.
- d) Potenciar la colaboración con las familias.
- e) Mantener procedimientos de colaboración y coordinación con los servicios e instituciones del entorno.

A.4 Fomentar y mejorar el clima de convivencia, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y prevención de la violencia de género y la promoción de planes de mejora de la calidad del centro.

- a) Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla.
- b) Planificar actividades y juegos que promuevan la igualdad, la tolerancia y la diversidad.
- c) Organizar diferentes charlas y actividades con distintas organizaciones e instituciones para prevenir situaciones de riesgo de violencia de género.
- d) Promover en el centro un clima de convivencia positivo y estable con actividades preventivas, de acogida y correctivas.

A.5 Favorecer la puesta en marcha de programas e iniciativas de innovación y formación (Plan de formación de centro) que mejoren el funcionamiento del centro y en especial sobre la educación inclusiva, la atención a la diversidad y las TICA

- a) Promover y favorecer la participación del claustro en actividades formativas individuales y/o grupales con un plan de formación de centro.
- b) Fomentar la colaboración en proyectos de innovación.
- c) Revisar, mejorar y actualizar el plan de atención a la diversidad (P.A.D.)
- d) Impulsar la formación en inclusión educativa para conseguir una buena atención a todo el alumnado.

A.6 Fomentar el hábito lector y desarrollar la capacidad de comprensión lectora, así como la escritura, la ortografía y comunicación oral del alumnado del centro.

- a) Aplicar el Plan “Me expreso con estilo” estructurando la parte de ortografía, expresión escrita y expresión oral de cada grupo.
- b) Elaborar un nuevo plan de lectura del centro en el que se promueva la lectura diaria de nuestro alumnado.
- c) Fomentar la lectura del centro con la utilización de la biblioteca municipal, el bibliobús, la biblioteca de aula y la del centro.
- d) Realizar actividades de control diario de lectura en colaboración con las familias
- e) Promover la lectura de diferentes tipos de textos, adaptados a la edad y con distintos tipos de letra para mejorar la comprensión lectora.

A.7 Potenciar la adquisición de hábitos saludables en nuestra comunidad educativa.

- a) Realizar actividades deportivas comunes o por cursos en el centro
- b) Fomentar la alimentación saludable.
- c) Promover los desplazamientos a pie al centro educativo.

- d) Impulsar la realización de actividades que favorezcan la prevención de malos hábitos saludables

A.8 Concienciar de la importancia del respeto y cuidado del Medio Ambiente desarrollando un programa de educación y gestión ambiental; asumiendo los compromisos que traen consigo la concesión del Sello AMBIENTAL como “Centro educativo Sostenible”

- a) Promover, en toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias), un cambio de actitud ante los problemas de nuestro planeta basado en el conocimiento de los mismos y la reflexión.
- b) Concienciar al alumnado sobre la repercusión e influencia de su comportamiento en el medio ambiente, así como de la necesidad de respuesta activa y responsable en la resolución de problemas ambientales.
- c) Implementar hábitos rutinarios y actividades puntuales dentro de día a día de la escuela que promuevan la sostenibilidad y ayuden a cuidar del planeta.

A.9 Desarrollar en los alumnos la competencia comunicativa, lo que conlleva el conocimiento y uso adecuado de la segunda lengua, tanto de manera oral como escrita, con el objetivo de desenvolverse en situaciones cotidianas.

- a) Consolidar el proyecto bilingüe de nuestro centro
- b) Dar continuidad al proyecto bilingüe con la colaboración del instituto de Belorado.
- c) Evaluar el bilingüismo con las familias de nuestro centro.
- d) Integrar a la sede de Cerezo de Río Tirón en el proyecto bilingüe del CRA.

A.10 Favorecer la espontaneidad y creatividad de nuestro alumnado con el desarrollo de un de un proyecto común: centro de interés anual.

- a) Trabajar el centro de interés seleccionado cada año en el centro.
Diseño de actividades en cada clase y aula relacionadas con el centro de interés anual: “EL CINE TIENE TIRÓN”.
Realización de una Semana Cultural tomando como referencia el centro de interés.
Coordinación del profesorado en CCP o ciclos para el diseño de la Semana cultural.
- b) Despertar la curiosidad y la motivación de nuestro alumnado.
Decoración del centro en función del proyecto común.
Realización de actividades de observación, asociación y expresión.
- c) Promocionar y dar a conocer el centro de interés anual a las familias.
Colaboración de las familias en la elaboración de algunas actividades.
Exposición de los trabajos que se realicen con visita organizadas de las familias.

A.11 Establecer una línea pedagógica basada en el uso de metodologías activas: aprendizaje cooperativo, estaciones de aprendizaje, ABN..., con el fin de facilitar la adquisición de los aprendizajes y las competencias del alumnado del centro.

- a) Concretar la forma de aplicar el aprendizaje cooperativo en nuestro centro.
- b) Aplicar lo aprendido y diseñado en el Seminario relacionado con las estaciones de aprendizaje.
- c) Continuar con la metodología ABN en infantil.

A.12 Impulsar la mejora de la competencia digital de toda la comunidad educativa.

- a) Impulsar el uso de los medios digitales para el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado de nuestro centro.
- b) Mantener el uso de los canales de información establecidos con toda la comunidad educativa, continuando con la ayuda-formación hacia las familias con el fin de que la información llegue a todos.
- c) Solicitar mantener el nivel CODICE Tic 4 para todo el CRA.
- d) Mantener actualizado el Plan Digital de Centro y el Plan de Acogida TIC.
- e) Utilizar las aplicaciones corporativas de Office 365 para la organización y gestión del centro.
- f) Potenciar la responsabilidad en el uso de estas herramientas, de forma que se garantice la seguridad, los derechos y la intimidad de todas las personas

A.13 Favorecer actuaciones que nos lleven a una Educación en Derechos y Solidaridad, continuando con la designación como Centro Referente en Educación en Derechos de la Infancia y la Ciudadanía Global.

- a) Promover el conocimiento de los derechos de la infancia.
- b) Garantizar la protección frente a cualquier forma de discriminación por razón de cultura, religión, origen, idioma, sexo o de cualquier otra índole.
- c) Adoptar las medidas normativas, organizativas y educativas necesarias para garantizar la protección frente al maltrato, las humillaciones y los abusos sexuales, previniendo los riesgos de perjuicios físicos o mentales de cualquier tipo. Así mismo, promover el conocimiento de la infancia de los riesgos presentes en su entorno y fomentar el desarrollo de medidas de autoprotección.
- d) Promover que el alumnado disfrute activamente de la libertad de información, creencia, expresión y participación.
- e) Impulsar el derecho de la infancia a disfrutar del juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar en la vida cultural, las artes y el medioambiente.
- f) Colaborar con entidades que trabajen por la consecución de estos objetivos y realizar actividades para alcanzar tal fin.

A.14 Crear un clima de colaboración escucha, implicación y ayuda entre el equipo directivo y todo el personal del centro con el fin de crear un grupo estable y que luche por conseguir los objetivos descritos anteriormente.

- a) Realizar reuniones, evaluaciones del centro, del equipo directivo, ...
- b) Promover la realización de actividades que favorezcan la cohesión como grupo del claustro.

3.2 Líneas estratégicas

En este apartado se incluirán propuestas para trabajar en las prioridades identificadas en el apartado anterior.

A.1 Impulsar la mejora de los aprendizajes y los resultados escolares, así como la reducción del absentismo escolar y/o prevención, según el caso.

Objetivo específico	Actuación	Responsable	Temporalización
a) Mejorar la lectura, la comprensión, la ortografía, expresión oral y escrita del alumnado de nuestro centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Realización del Plan “Me expreso con estilo” en grupos flexibles. - Organización de los grupos flexibles. - Búsqueda de textos adecuados para las lecturas de los martes. - Programación de las actividades rotativas de expresión oral, escrita y ortografía para los jueves. 	Tutores y profesorado asignado a cada grupo para este plan	Anual
b) Optimizar la eficacia didáctica en la impartición de las diferentes áreas.	<ul style="list-style-type: none"> - Unificación de metodologías y formas de actuar en el centro para adecuarnos a las necesidades del alumnado. - Intercambio de estrategias metodológicas entre docentes. - Fomento del trabajo en equipo tanto en el alumnado como en los maestros como forma de optimizar resultados. - Fomento de las metodologías activas como ABN para infantil, ABP, las estaciones de aprendizaje, la gamificación y el aprendizaje cooperativo en el aula como forma de despertar la atención y mantener el interés en las áreas a trabajar. 	Equipo directivo, coordinadores de ciclo y profesorado	Anual
c) Organizar medidas para reducir y prevenir el absentismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de las faltas de asistencia de algunos alumnos y búsqueda de las causas de las mismas. - Solicitud de justificación oficial de las faltas de asistencia a las familias de alumnado que falta más a menudo. - Comunicación regular con las familias del alumnado que falta más frecuentemente. 	Tutores, equipo directivo y PSC.	Trimestral
d) Aprovechar al máximo todos los recursos materiales y humanos que existen en el	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de momentos de docencia compartida en las aulas en las que exista un alumnado muy diverso. - Promoción de las estaciones de aprendizaje para favorecer la 	Equipo de atención a la diversidad y profesorado.	Trimestral

centro incluyendo en algunos momentos la docencia compartida y las estaciones de aprendizaje	enseñanza lúdica, manipulativa y adaptada a los diferentes ritmos de aprendizaje.		
e) Reforzar las medidas para que todo el alumnado pueda alcanzar su pleno desarrollo personal.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Programa de Éxito educativo. - Selección del alumnado que tomará parte del programa. - Organización del horario de las actividades de apoyo a la lectoescritura de 3º EP, refuerzo de la competencia lectora de 4º EP y refuerzo de la competencia matemática de 3º y 4º EP. 	Equipo de atención a la diversidad, profesorado y equipo directivo.	Octubre-mayo

A.2 Mejorar la dirección, coordinación, organización y gestión del centro.

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización
a) Revisar y mantener actualizados los documentos del centro, teniendo en cuenta las aportaciones de toda la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y actualización del P.E.C. atendiendo a la creación del CRA. - Revisión y actualización del R.R.I. atendiendo a la creación del CRA. - Revisión y actualización de la Propuesta Curricular. - Revisión y actualización de las programaciones didácticas. - Revisión y actualización del plan de acogida al alumnado. 	<p>Coordinado por equipo directivo y aprobado en claustro y consejo escolar.</p> <p>Elaborado por cada profesor y coordinado por el equipo directivo Equipo directivo</p>	<p>1º Trimestre y 2º Trimestre</p> <p>Septiembre y octubre</p> <p>2º Trimestre</p>
b) Optimizar el funcionamiento de los órganos de coordinación del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Reparto de tareas entre los miembros del equipo directivo y otros coordinadores del centro. - Planificación con la mayor antelación posible de un calendario de las reuniones de coordinación (ciclo, comisiones, 	Equipo directivo, coordinadores de ciclo y coordinadores de comisiones	Anual

	<p>CCP, Claustro, plan de formación...), para una buena organización del profesorado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Envío de convocatoria con los puntos a tratar y la información de que se disponga con la mayor antelación posible para hacer las reuniones más operativas. - Creación de comisiones de los diferentes planes y proyectos (con maestros/as de diferentes niveles/ciclo) para su valoración y el desarrollo de actuaciones que se debatirán en los órganos de coordinación, agilizando el trabajo del profesorado. 		
c) Compartir con todo el claustro los documentos y recursos generales de centro	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una carpeta compartida con todo el claustro ONE DRIVE con los documentos generales de centro. - Creación de una carpeta compartida con los recursos generales del centro (juegos, libros, banco de recursos educativos...) 	<p>Equipo directivo</p> <p>Equipo directivo y profesorado</p>	<p>Anual. Actualización de la carpeta cada curso.</p> <p>Anual y a lo largo de cada curso escolar.</p>
d) Organizar todos los documentos, actuales y antiguos, de secretaría, jefatura de estudios y dirección.	<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza de documentos obsoletos de cursos anteriores. - Orden de los documentos de administración del centro. - Creación de un índice con la ubicación de los diferentes documentos de secretaría y dirección. - Digitalización del mayor número de documentos posible referidos a la administración del colegio. - Actualización de los documentos de matrícula adaptándolos a la formación del CRA. 	Equipo directivo	Curso 24-25
e) Evaluar al finalizar cada curso el funcionamiento del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una encuesta que sirva para evaluar y proponer propuestas de mejora respecto al funcionamiento del CRA. 	Equipo directivo y coordinadores	Curso 24-25

A.3. Dinamizar e impulsar la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa			
Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización
a) Mantener una relación estrecha con la guardería "El Principito", el IES Hipólito Ruiz López y el centro Ocupacional de Belorado.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del traspaso de información con la guardería y el IES de la localidad. - Organización de las reuniones entre familias-tutora de 3 años. - Realización de una Jornada de Puertas abiertas para el alumnado que se incorpora en nuestro centro. - Asesoramiento a familias y alumnos por parte del Equipo Orientación y Apoyo. - Asistencia con el alumnado de 6º EP a la jornada de puertas abiertas del instituto. - Organización de las reuniones entre profesorado de bilingüe del instituto, alumnado de 6º EP y familias. - Participación en las reuniones entre el instituto y el otro centro de primaria de la zona. - Realización de actividades de formación de profesorado con los centros educativos de la zona. - Participación del alumnado de la guardería y del centro ocupacional en algunas actividades que se realizan en el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Tutora de 3 años y equipo directivo Profesorado de infantil y equipo directivo Orientadora Equipo directivo colegio e instituto Coordinadora bilingüe y equipo directivo Equipo directivo y profesorado de 6º EP Coordinador de formación y profesorado Equipo directivo 	Anual
b) Continuar mejorando la relación entre la escuela y la familia.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la participación de las familias en las actividades del centro. - Reuniones periódicas de contacto con las familias para anticiparnos a las evaluaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Tutores y especialistas 	Anual Trimestral
c) Diseñar y ofertar talleres, actividades	<ul style="list-style-type: none"> -Envío de cuestionarios a las familias para recoger datos sobre sus intereses en las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo 	Al inicio de curso para conocer los intereses y al

complementarias y extraescolares partiendo de los intereses de la comunidad educativa.	-Planificación de actividades de acuerdo con los datos extraídos de los cuestionarios. - Organización de visitas, talleres, charlas, festivales, ... de acuerdo con la planificación establecida.		final para evaluar.
d) Potenciar la colaboración con las familias.	-Reuniones periódicas con el AMPA para organizar actividades y fomentar la implicación de las familias. -Continuación con la Escuela de Padres en coordinación con el CEAS. -Transmisión de información a las familias de forma eficaz a través de diferentes medios como: Stilus, Teams y página Web del centro.	Equipo directivo. AMPA. CEAS Tutores. Especialistas.	-Reuniones con el AMPA a principio de curso y previas a la realización de actividades. -Escuela de Padres e información a las familias a lo largo del curso.
e) Mantener procedimientos de colaboración y coordinación con los servicios e instituciones del entorno.	- Contacto fluido con los Ayuntamientos de las dos localidades del CRA, el centro de salud, ... -Realización de propuestas de mejora del centro a los ayuntamientos del CRA. - Cesión de instalaciones de los dos centros educativos para la realización de diversas actividades: yoga, escuela de música, gimnasia de mantenimiento, ... -Realización de actividades en la biblioteca municipal en coordinación con la bibliotecaria. -Diseño y participación en actividades con asociaciones de la localidad	Equipo directivo Ayuntamientos Centro de salud Bibliotecaria Asociaciones y equipo directivo	Reunión con los alcaldes al principio de curso y final para establecer necesidades de mantenimiento del centro. Contacto continuo con el personal de mantenimiento de los dos ayuntamientos del CRA
A.4 Fomentar y mejorar el clima de convivencia, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación y prevención de la violencia de género y la promoción de planes de mejora de la calidad del centro.			
Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización

<p>a) Concienciar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de una adecuada convivencia escolar y sobre los procedimientos para mejorarla</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y actualización del plan de convivencia. - Establecimiento en el horario de una hora de tutoría como medida de prevención. - Organización mensual (Establecimiento de un tema al mes) de los temas a tratar en las horas de tutoría de cada clase. - Visualización en cada aula de las normas de aula y del centro. - Creación de un banco de recursos de estrategias de resolución pacífica de conflictos. - Aplicación de la mejora de convivencia en los recreos, a través de la dinamización de estos. - Control y análisis trimestral de los casos disruptivos que se producen durante el curso. Se analizará las principales conductas disruptivas que se producen en el colegio, donde se realizan y en qué momentos. 	<p>Equipo directivo y coordinador de convivencia. Jefa de estudios</p> <p>Tutores</p> <p>Profesorado</p>	<p>Anual</p> <p>Trimestral</p>
<p>b) Planificar actividades y juegos que promuevan la igualdad, la tolerancia y la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades con todo el alumnado relacionadas con la importancia de conseguir la igualdad de género. - Realización de actividades de igualdad en las diferentes áreas. - Diseño de juegos de fomento de la igualdad en el patio. - Intentar dar una mayor visibilidad a las mujeres y a sus logros en todas las materias, tanto artísticas, literarias y sociales, como científicas y tecnológicas. 	<p>Profesorado</p>	<p>Anual</p>
<p>c) Organizar diferentes charlas y actividades con distintas organizaciones e instituciones para prevenir situaciones de riesgo de violencia de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de charlas sobre igualdad a cargo del CEAS. - Inscripción en el Plan Director para trabajar la protección de la identidad digital y la prevención de la ciberviolencia de género. - Realización de talleres de igualdad. 	<p>Equipo directivo CEAS Guardia Civil Cibervoluntarios</p>	<p>Anual De forma puntual</p>

	-Inclusión en el RRI del centro, normas de prevención de la violencia de género.		
d) Promover en el centro un clima de convivencia positivo y estable con actividades preventivas, de acogida y correctivas.	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación del plan de acogida del centro. - Realización de actividades de acogida a todo el alumnado de nueva matrícula. - Establecimiento de una jornada de puertas abiertas para las familias que inicien 1º infantil. - Utilización del CARNET DE CONVIVENCIA con retirada y recuperación de puntos. 	Equipo directivo Profesorado	Anual

A.5. Favorecer la puesta en marcha de programas e iniciativas de innovación y formación (Plan de formación de centro) que mejoren el funcionamiento del centro y en especial sobre la educación inclusiva, la atención a la diversidad y las TICA

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización
a) Promover y favorecer la participación del claustro en actividades formativas individuales y/o grupales.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la formación del profesorado y la participación en actividades formativas acordes con los intereses de nuestra comunidad educativa siguiendo el Plan de formación de Centro. - Detección de necesidades de formación con carácter grupal. - Difusión de la oferta de formación. - Participación en planes de mejora y/o seminarios de trabajo. - Impulso de un clima de convivencia positivo entre el profesorado. 	Equipo directivo Coordinador de formación del centro	Anual
b) Fomentar la colaboración en proyectos de innovación.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la participación en proyectos de innovación (PIE) - Colaboración en la puesta en marcha de programas de innovación y formación con el fin de mejorar el funcionamiento del centro. 	Equipo directivo. Coordinador de formación. Claustro.	Anual
c) Revisar, mejorar y actualizar el plan de atención a la diversidad (P.A.D.) y de inclusión	- Inclusión en el PAD, cada año, de los Programas de Refuerzo y Apoyo del alumnado	Equipo directivo Equipo de orientación	Anual Trimestral

<p>educativa para conseguir una buena atención a todo el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programación trimestral del PAD incluyendo un seguimiento periódico de las actuaciones, los Planes de trabajo, la coordinación, los resultados y la inclusión del alumnado. - Concreción de reuniones del equipo de atención a la diversidad (PT. AL y orientadora). - Coordinación entre equipo de atención a la diversidad, profesorado y equipo directivo. - Promoción de la docencia compartida en las aulas donde exista bastante alumnado con dificultades. 	<p>Profesorado</p>	<p>Mensual</p> <p>De forma continua Anual</p>
<p>d) Impulsar la formación en inclusión educativa para conseguir una buena atención a todo el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en un seminario de centro sobre Estaciones de aprendizaje. - Aplicación de metodologías que hacen que el alumnado sea el protagonista en su propio aprendizaje: aprendizaje cooperativo, uso de TICA, trabajo por proyectos, ... - Elaboración de planes individualizados de trabajo para el alumnado que lo necesite. - Realización de cambios organizativos que promueven la flexibilidad en cuanto a la distribución de agrupamientos, espacios y tiempos. 	<p>Equipo directivo Equipo de orientación Profesorado</p>	<p>De forma continua Anual</p>

A.6. Fomentar el hábito lector y desarrollar la capacidad de comprensión lectora, así como la escritura, la ortografía y comunicación oral del alumnado del centro.

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización
<p>a) Aplicar el Plan “Me expreso con estilo” estructurando la parte de ortografía, expresión escrita y expresión oral de cada grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los diferentes niveles de lectura, comprensión, expresión escrita y oral de cada grupo del centro para la elaboración de grupos de alumnado de diferentes cursos con el mismo nivel. - Trabajo por grupos de alumnado con el mismo nivel del plan “Me 	<p>Profesorado Equipo directivo</p>	<p>Todo el curso</p>

	<p>expreso con estilo” dos medias horas comunes de martes y jueves.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de nuevas actividades al plan “Me expreso con estilo” en la carpeta de One drive destinada a tal fin. - Organización de las lecturas de los martes y de las actividades rotativas de los jueves: ortografía, expresión oral y expresión escrita. - Realización de reuniones periódicas de los equipos de ciclo para coordinar los dos periodos de lectura o expresión escrita y oral generales del centro. - Creación de un documento compartido en el que se reflejen las actividades realizadas en las sesiones de los martes y jueves. 			
<p>b) Elaborar un nuevo plan de lectura del centro en el que se promueva la lectura diaria de nuestro alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un nuevo plan de lectura del centro que promueva, organice y oriente la práctica de la lectura en nuestro centro. - Establecimiento de unos objetivos claros y definidos para conseguir que nuestro alumnado sea capaz de comprender y obtener la información necesaria de los diferentes tipos de textos, desarrollar un hábito lector adecuado a su nivel y mejorar su comunicación oral y escrita. - Incorporación en el nuevo plan de lectura del centro de las propuestas de los últimos años. 	<p>Comisión de biblioteca Claustro de profesores</p>	<p>Curso 24-25</p>	
<p>c) Fomentar la lectura del centro con la utilización de la biblioteca municipal, el bibliobús, la biblioteca de aula y la del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concreción de compra y lectura de libros completos en cada clase. - Realización de actividades de animación lectora en el grupo clase. - Préstamo de libros de la biblioteca del centro. - Utilización del bibliobús en todos los cursos. - Compra de algunos libros para el centro. 	<p>Profesorado Equipo directivo Bibliotecaria municipal</p>	<p>Todo el curso</p>	

	<ul style="list-style-type: none"> - Catalogación de los libros nuevos en la biblioteca y otros que no están bien catalogados. - Organización de la biblioteca del centro. - Dinamización del uso de la biblioteca. - Celebración del día de las Bibliotecas y del día del libro. - Visita a la biblioteca municipal para la realización de actividades diversas. 			
d) Realizar actividades de control diario de lectura en colaboración con las familias	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de las fichas diseñadas en cursos pasados para las tareas del cuento de infantil para casa. - Realización de actividades como libros viajeros, diarios de clase, ... - Creación de un banco de fichas de lectura para primaria en el que se incluyan diferentes modelos de fichas de lectura. - Establecimiento de medidas de control de lectura diaria en colaboración con las familias. 	Profesorado	Todo el curso	
e) Promover la lectura de diferentes tipos de textos, adaptados a la edad y con distintos tipos de letra para mejorar la comprensión lectora.	<ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda, una vez al mes, de lecturas que traten temas de convivencia y adaptar las lecturas a las distintas festividades o días especiales. - Concreción de sesiones para el trabajo de la estimulación del lenguaje en infantil y la conciencia fonológica en 1º y 2º EP para favorecer el aprendizaje de la lectoescritura. - Organización del área de lengua en sesiones concretas para trabajar la ortografía, la expresión oral, la expresión escrita - Realización de dictados con frecuencia utilizando diferentes dinámicas (parejas... con globos...) - Utilización de una plantilla con una serie de rúbricas para el uso de los cuadernos en clase adaptada a los diferentes niveles. 	Profesorado	Todo el curso	

	- Revisión y actualización de los criterios de forma y escritura de los diferentes niveles.		
A.7 Potenciar la adquisición de hábitos saludables en nuestra comunidad educativa			
Objetivo específico	Actuación	Responsable	Temporalización
a) Realizar actividades deportivas comunes o por cursos en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Celebración del día de la Educación física en la calle con la realización de actividades en la plaza de las dos localidades del CRA. - Realización de salidas (rutas por el medio natural de la localidad) que potencien la adquisición de hábitos saludables. - Organización de actividades deportivas en la última semana del curso. - Promoción de torneos de diferentes deportes en los recreos organizados por el alumnado de 6º EP coordinados por el profesorado de Ed. Física. 	Claustro Comisión de Medio Ambiente Profesorado de ed. física	Anual
b) Fomentar la alimentación saludable.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el programa de frutas, hortalizas y leche de la Junta de Castilla y León. - Establecimiento de almuerzos saludables en los recreos: Lunes- Lácteos Martes- Bocadillos Miércoles- Fruta Jueves- Cereales Viernes- Libre - Catas de productos recogidos de la huerta del centro. 	Claustro Comisión de Medio Ambiente	Anual
c) Promover los desplazamientos a pie al centro educativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de la Semana de la movilidad. - Promoción de los caminos compartidos creados por la Green Crew. 	Claustro Comisión de Medio Ambiente Green Crew	Anual

<p>d) Impulsar la realización de actividades que favorezcan la prevención de malos hábitos saludables.</p>	<p>- Petición al Centro de Salud de la impartición de charlas a nuestro alumnado y profesorado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Higiene postural • Alimentación saludable • Primeros auxilios. • Cambios fisiológicos en la pubertad. • PROFESORADO- Primeros auxilios. <p>- Realización de actividades relacionadas con las emociones.</p>	<p>Equipo directivo Profesorado</p>	<p>Anual</p>
--	---	---	--------------

A.8 Concienciar de la importancia del respeto y cuidado del Medio Ambiente desarrollando un programa de educación y gestión ambiental; asumiendo los compromisos que traen consigo la concesión del Sello AMBIENTAL como “Centro educativo Sostenible”

Objetivo específico	Actuación	Responsable	Temporalización
<p>a) Promover, en toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado y familias), un cambio de actitud ante los problemas de nuestro planeta basado en el conocimiento de los mismos y la reflexión.</p>	<p>-Desarrollar actividades encauzadas a mantener el Sello Ambiental como Centro Educativo Sostenible.</p> <p>- Dar continuidad al programa de Renaturalización de patios.</p> <p>-Establecimiento de una comisión de Medio Ambiente integrada por profesorado del centro.</p>	<p>Equipo directivo Comisión Medio Ambiente</p>	<p>Anual</p>
<p>b) Concienciar al alumnado sobre la repercusión e influencia de su comportamiento en el medio ambiente, así como de la necesidad de respuesta activa y responsable en la resolución de problemas ambientales.</p>	<p>- Creación de una comisión Green Crew integrada por alumnado y profesorado, que se encargue de impulsar actividades medio ambientales.</p> <p>- Celebración de festividades puntuales relacionadas con el Medio ambiente: Día mundial del ahorro y uso eficiente de energía, día mundial del agua, día del medio ambiente, ...</p>	<p>Comisión Medio Ambiente</p>	<p>Anual</p>



<p>c) Implementar hábitos rutinarios y actividades puntuales dentro de día a día de la escuela que promuevan la sostenibilidad y ayuden a cuidar del planeta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plantación, mantenimiento y recogida de productos del HUERTO escolar. - Utilización de la compostera. -Diseño y colocación de comederos de pájaros - Realización de salidas medioambientales - Organización del RECICLAJE en todas las clases y el resto de las dependencias del centro. - Creación y mantenimiento de un hotel de insectos 	<p>Comisión Medio Ambiente</p>	<p>Anual</p>
---	--	--------------------------------	--------------

A.9. Desarrollar en los alumnos la competencia comunicativa, lo que conlleva el conocimiento y uso adecuado de la segunda lengua, tanto de manera oral como escrita, con el objetivo de desenvolverse en situaciones cotidianas.

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización
<p>a) Consolidar el proyecto bilingüe de nuestro centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Actualización del proyecto bilingüe a la legislación vigente. -Unificación de la metodología empleada en la sección bilingüe del centro. - Creación de un banco de recursos para el profesorado de la sección bilingüe fundamentalmente para las asignaturas en las que no se utiliza libro de texto. -Realización de actividades relacionadas con la cultura anglosajona: Halloween, St. James Way -Utilización de las TIC como elemento motivador y metodológico para la adquisición del inglés. 	<p>Comisión bilingüe Equipo directivo</p>	<p>Anual</p>
<p>b) Dar continuidad al proyecto bilingüe con la colaboración del instituto de Belorado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de reuniones de coordinación bilingüe con el instituto. - Asesoramiento a las familias de nuestro alumnado de la elección de bilingüismo o no en el instituto. 	<p>Comisión bilingüe Equipo directivo</p>	<p>Anual</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades comunes entre el alumnado de la sección bilingüe del instituto y del alumnado de nuestro centro. - Explicación del funcionamiento del bilingüismo en el instituto a las familias de nuestro centro. - Solicitud de auxiliares de conversación compartidos con el instituto. 		
c) Evaluar el bilingüismo con las familias de nuestro centro	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de reuniones para explicar el funcionamiento del bilingüismo en nuestro centro. - Puesta en común de los aspectos positivos y/o negativos de nuestro proyecto bilingüe. 	Comisión bilingüe Equipo directivo	Anual
d) Integrar a la sede de Cerezo de Río Tirón en el proyecto bilingüe del CRA	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de mayor número de sesiones de inglés en infantil. - Reunión con las familias para explicar el Proyecto bilingüe. - Inicio de la sección bilingüe en el primer ciclo de primaria. 	Comisión bilingüe Equipo directivo	Anual

A.10. Favorecer la espontaneidad y creatividad de nuestro alumnado con el desarrollo de un proyecto común: centro de interés anual.

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización
a) Trabajar el centro de interés seleccionado cada año en el centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de actividades en cada clase y aula relacionadas con el centro de interés anual: "EL CINE TIENE TIRÓN". - Realización de una Semana Cultural tomando como referencia el centro de interés. - Coordinación del profesorado en CCP o ciclos para el diseño de la Semana cultural. 	Equipo directivo Profesorado	Anual
b) Despertar la curiosidad y la motivación de nuestro alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> - Decoración del centro en función del proyecto común. - Realización de actividades de observación, asociación y expresión. 	Equipo directivo Profesorado	Anual

c) Promocionar y dar a conocer el centro de interés anual a las familias	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración de las familias en la elaboración de algunas actividades. - Exposición de los trabajos que se realicen con visita organizadas de las familias. 	Equipo directivo Profesorado	Anual
--	--	---------------------------------	-------

A.11 Establecer una línea pedagógica basada en el uso de metodologías activas: aprendizaje cooperativo, estaciones de aprendizaje, ABN..., con el fin de facilitar la adquisición de los aprendizajes y las competencias del alumnado del centro.

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización
a) Concretar la forma de aplicar el aprendizaje cooperativo en nuestro centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación de la metodología de aprendizaje cooperativo al nuevo profesorado del centro. - Utilización de la guía de aprendizaje cooperativo desarrollada por el centro en el curso 19-20. 	Equipo directivo Profesorado	Anual
b) Aplicar lo aprendido y diseñado en el Seminario relacionado con las estaciones de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en el Seminario "METODOLOGÍAS QUE FAVORECEN LA INCLUSIÓN A TRAVÉS DE LAS ESTACIONES DE APRENDIZAJE" - Diseño de modelos de Estaciones de aprendizaje de las diferentes áreas que puedan utilizarse en varios niveles. - Organización del espacio, el tiempo, los materiales y los contenidos para un adecuado aprendizaje. - Utilización de la IA para la elaboración de materiales complementarios. 	Equipo directivo Coordinadora de formación Profesorado	Anual
c) Continuar con la metodología ABN en infantil.	<ul style="list-style-type: none"> - Secuenciación de los contenidos del método ABN en los 3 niveles de infantil. - Creación de materiales manipulativos para el trabajo de las matemáticas en el aula. - Préstamo de juegos matemáticos a las familias para reforzar el aprendizaje de clase. 	Equipo directivo Profesorado del ciclo de infantil	Anual

	- Utilización de materiales cotidianos como palillos o pinzas, para la realización de operaciones matemáticas sencillas.		
A.12. Impulsar la mejora de la competencia digital de toda la comunidad educativa			
Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización
a) Impulsar el uso de los medios digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de nuestro centro.	- Establecimiento en el horario de cada curso una sesión semanal para el desarrollo de las TICs. - Aplicación de la programación didáctica de las TICs siguiendo la secuenciación por cursos. - Realización de actividades de ROBÓTICA desde infantil a primaria (BLUE BOT y mTiny en infantil y LEGOS spike ESSENCIAL, SCRATCH en primaria) - Participación en el plan provincial de las TICA. - Uso de las aulas virtuales de Santillana, Anaya, Oxford, ...	Equipo directivo Comisión TIC Profesorado	Anual
b) Mantener el uso de los canales de información establecidos con toda la comunidad educativa, continuando con la ayuda-formación hacia las familias con el fin de que la información llegue a todos.	- Utilización de Stilus familias para cualquier comunicación del centro. - Incorporación de las familias de la sede de Cerezo de Río Tirón en Stilus Familias. - Reuniones con las familias para la instalación de Stilus. - Utilización de la página web del centro para informar de convocatorias de ayudas, becas, organización del centro, talleres, ...	Equipo directivo Comisión TIC Profesorado	Anual
c) Solicitar mantener el nivel CODICE Tic 4 para todo el CRA	- Incorporación de la sede de Cerezo de Río Tirón en el nivel CODICE Tic 4. - Actualización de la página web y blogs de aula. - Utilización de Redes sociales: Twitter para dar a conocer las actividades que se realizan en el centro.	Equipo directivo Comisión TIC Profesorado	Anual

	- Participación del profesorado en el Plan de Formación de centro relacionado con la mejora de la competencia digital.		
d) Mantener actualizado el Plan Digital de Centro y el Plan de Acogida TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión y actualización del plan DIGITAL de centro. - Incorporación del plan digital de la sede de Cerezo de Río Tirón - Revisión y Actualización del plan de acogida TIC - Organización de la utilización de los miniportátiles del centro. - Revisión y renovación de los dispositivos electrónicos del centro. 	Equipo directivo Comisión TIC	Anual
e) Utilizar las aplicaciones corporativas de Office 365 para la organización y gestión del centro.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización del trabajo con las aplicaciones de OFFICE 365 (TEAMS, Correo electrónico, OneDrive, ...) atendiendo a los criterios comunes de centro. - Creación de carpetas compartidas con el profesorado con accesos delimitados de las diferentes comisiones del centro: TIC, Medio Ambiente, Lectura, Bilingüe y - Constitución de grupos de correo electrónico y TEAMS para cada nivel educativo atendiendo a unas pautas dadas. - Establecimiento de repositorios y banco de recursos: listados de libros y juegos, aprendizaje cooperativo, estaciones de aprendizaje, festividades, convivencia, atención a la diversidad, ... - Creación de carpetas para cada grupo-clase y documentos colaborativos de evaluación del alumnado. - Información a la comunidad educativa para la instalación de Authenticator para el acceso a Office 365 fuera del centro. 	Equipo directivo Comisión TIC Profesorado	Anual

<p>f) Potenciar la responsabilidad en el uso de estas herramientas, de forma que se garantice la seguridad, los derechos y la intimidad de todas las personas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de sesiones de formación relacionadas con la seguridad digital y el uso responsable de los dispositivos digitales del centro. - Realización de talleres con cibervoluntarios sobre el uso saludable, positivo y responsable de la tecnología, para prevenir promover y visibilizar la capacidad de emprendimiento e innovación de la mujer a través de las TIC, detectar y frenar el ciberacoso y el discurso del odio en la red,... - Establecimiento de medidas de seguridad para la utilización de medios digitales en el centro educativo. - Participación en el Plan Director. 	<p>Equipo directivo Comisión TIC Profesorado</p>	<p>Anual</p>
---	---	--	--------------

A.13. Favorecer actuaciones que nos lleven a una Educación en Derechos y Solidaridad, continuando con la designación como Centro Referente en Educación en Derechos de la Infancia y la Ciudadanía Global.

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización
<p>a) Promover el conocimiento de los derechos de la infancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de actividades en cada clase y aula relacionadas con los derechos de la infancia. - Celebración del día de los derechos de la infancia. 	<p>Equipo directivo Profesorado</p>	<p>Anual</p>
<p>b) Garantizar la protección frente a cualquier forma de discriminación por razón de cultura, religión, origen, idioma, sexo o de cualquier otra índole.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades en las sesiones de tutoría centradas en estos aspectos. - Participación en talleres ofertados por el CEAS. 	<p>Equipo directivo Profesorado</p>	<p>Anual</p>
<p>c) Adoptar las medidas normativas, organizativas y educativas necesarias para garantizar la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con la PSC y CEAS para garantizar la protección del alumnado del centro. 	<p>Equipo directivo Profesorado</p>	<p>Anual</p>

<p>protección frente al maltrato, las humillaciones y los abusos sexuales, previniendo los riesgos de perjuicios físicos y mentales de cualquier tipo, Así mismo, promover el conocimiento de la infancia de los riesgos presentes en su entorno y fomentar el desarrollo de medidas de autoprotección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de reuniones con los PIF. - Revisión y actualización de los planes de centro relacionados con estos aspectos. - Comunicación constante con las familias. 			
<p>d) Promover que el alumnado disfrute activamente de la libertad de información, creencia, expresión y participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de un plan anual de convivencia trabajando cada mes un tema. 	<p>Equipo directivo Coordinador de convivencia</p>	<p>Anual</p>	
<p>e) Impulsar el derecho de la infancia a disfrutar del juego y a las actividades recreativas propias de su edad, así como a participar en la vida cultural, las artes y el medioambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de talleres ofertados por el profesorado del centro. - Organización de actividades complementarias. - Colaboración con el ayuntamiento en el diseño de adornos para el árbol de navidad. - Organización de una Cantada de Villancicos en la Plaza Mayor de Belorado. - Realización de un Festival de Navidad en el gimnasio del colegio de Cerezo de Río Tirón. 	<p>Equipo directivo Profesorado</p>	<p>Anual</p>	
<p>f) Colaborar con entidades que trabajen por la consecución de estos objetivos y realizar actividades para alcanzar tal fin.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a Afabel - Participación en el día del cáncer infantil con la Asociación Pyfano. - Desarrollo de talleres que favorecen el reciclado de materiales ofertados por Cáritas. - Organización de actividades con las dos residencias de ancianos del CRA. 	<p>Equipo directivo Diferentes asociaciones Profesorado</p>	<p>Anual</p>	

	- Realización de actividades conjuntas con el Centro Ocupacional.		
--	---	--	--

A.14. Crear un clima de colaboración escucha, implicación y ayuda entre el equipo directivo y todo el personal del centro con el fin de crear un grupo estable y que luche por conseguir los objetivos descritos anteriormente.

Objetivo	Actuación	Responsable	Temporalización
a) Realizar reuniones, evaluaciones del centro, del equipo directivo, ...	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de diferentes comisiones que faciliten la implicación del profesorado en el centro. - Inclusión de todo el profesorado en la C.C.P. para que la información llegue a todo el claustro por igual y para favorecer las propuestas de todos. - Elaboración de un forms de evaluación al final del centro. 	Equipo directivo Claustro Comisiones	Anual
b) Promover la realización de actividades que favorezcan la cohesión como grupo del claustro.	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de excursiones, comidas, ... 	Claustro Equipo directivo	Anual

3.3 CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS

Al comenzar el curso tenemos que cumplimentar el D.O.C. (documento orgánico de centro). Un apartado de especial trascendencia es la elaboración de los horarios de los alumnos y profesorado.

Hemos tenido en cuenta el mejor aprovechamiento de los recursos personales en beneficio de los apoyos a alumnos.

Nuestro centro comparte profesorado con el CEIP San Roque de la localidad de Pradoluengo y desde el curso 24-25 somos un CRA.

Los criterios pedagógicos en los que nos hemos basado son los siguientes:

1. A la hora de elaborar los horarios del alumnado, hemos tenido que tener en cuenta el hecho de que algunos profesores son itinerantes y otros vienen al centro días puntuales.
2. Tener en cuenta la sección bilingüe para que todos los cursos de 1º a 6º tengan una sesión al día de inglés o de otras áreas que se impartan en inglés. En Infantil también tendrán una sesión de inglés al día. (Si el tutor es bilingüe, no dará Inglés y Science a su grupo de tutoría, sino a otro curso). En la sede de Cerezo por temas de organización son los tutores los que imparten inglés.

3. En el 1^{er} ciclo se reservarán, siempre que sea posible, en el horario de los alumnos las primeras sesiones para las áreas instrumentales. En el 2^o ciclo también se intentarán reservar estas primeras sesiones para las asignaturas instrumentales, en la medida de lo posible.
4. En las clases que haya alumnos de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje o de apoyo fuera del aula, se intentará completar los horarios de forma que los alumnos se vean perjudicados lo menos posible. (Los apoyos de PT pueden ser dentro o fuera del aula, según consideren el tutor y el especialista).
5. En las clases que haya alumnos con dificultades de aprendizaje, o alumnos inmigrantes con dificultades en el idioma, se intentará apoyar a dichos alumnos de la misma clase, juntos, en el área de lenguaje.
6. Intentar que los tutores no estén dos horas o más seguidas sin dar clase a sus alumnos, sobre todo cuando sea inicio de ciclo.
7. En la elaboración de los horarios de todos los cursos de E.P. se reservará la primera media hora, de los martes y jueves, después del recreo para la realización de actividades del plan de fomento de la lectura y el plan de expresión oral y escrita.
8. En las sesiones de Informática, siempre que sea necesario, se desdoblarán a los grupos numerosos, estableciendo dos grupos flexibles, y contando con un profesor de apoyo.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).

Los modelos simplificados y autorrellenables de estos documentos, así como las instrucciones para su cumplimentación se encuentran en el Portal de Educación.

<https://www.educa.jcyl.es/centros/es/documentos-administrativos/indicaciones-aplicacion-decretos-ordenacion-curriculo-model>

4.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	x
4.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	x
4.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	----- -
4.4 Propuesta curricular de Bachillerato.	----- -
4.5 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	x

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados). Los señalados con * son obligatorios

5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior. *	Pendiente de revisión x
5.2 Plan de convivencia. *	Pendiente de revisión x
5.3 Plan de orientación*	x
5.4 Plan de Acción Tutorial. *	Pendiente de revisión x
5.5 Plan de Atención a la Diversidad. *	Pendiente de revisión x
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad. *	Pendiente de elaboración
5.7 Plan de Acogida*	Pendiente de revisión x
5.8 Plan de lectura. *	Pendiente de revisión x
5.9 Plan Digital. *	x
5.10 Plan de formación del profesorado	x
5.11 Plan de mejora. *	—
5.12 Proyecto lingüístico.	—
5.13 Proyecto de autonomía	—
5.14 Otros planes, programas o proyectos (especificar) Proyecto de Medio Ambiente	x

6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto educativo del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales
El P.E.C. se hará público a través de la página web de nuestro centro y se enviará por STILUS FAMILIAS a toda la Comunidad Educativa.

Los representantes de las familias del Consejo Escolar y la Junta Directiva de la AMPA dispondrán de una copia de dicho documento en formato digital y, si lo desean impresa en papel. Así mismo estará disponible para cualquier padre/madre de los alumnos de nuestro centro que lo solicite.

7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO:

7.1 Indicadores de evaluación

- a) **Infraestructuras, instalaciones y equipamientos.** El objetivo es confirmar la adecuación de los mismos a las exigencias legislativas y conocer el grado de idoneidad de las infraestructuras en cuanto a los procesos de aprendizaje del alumnado.
- b) **Profesionales del centro.** Se trata de descubrir si el personal de la institución es suficiente para dar respuesta a las necesidades, su impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje y los objetivos en la formación del alumnado y la alineación de los profesionales con el modelo educativo del centro y el resto de la comunidad.
- c) **Alumnado.** En este caso, los puntos se someterán a estudio tanto al principio como al final del plan de evaluación, con exámenes anuales cada inicio de curso, abordando aspectos como el tipo de alumnado, el número de estudiantes y sus necesidades educativas a partir de la diversidad de este colectivo. A nivel descriptivo, el equipo de profesores de cada alumno elaborará un informe con toda la información de cada alumno y la existencia o no de cada indicador. A nivel valorativo, serán el equipo directivo, el claustro, el consejo escolar y el propio alumnado los que evalúen los puntos positivos y mejorables en el aprendizaje. Se evaluará la atención a la diversidad, la convivencia, el absentismo y la tutoría.
- d) **Organización de tiempos, espacios y recursos.** Por último, la evaluación del Proyecto Educativo de Centro también debe contener un análisis pormenorizado de la toma de decisiones respecto a los tiempos, espacios y recursos.
- e) **Relación y participación de las familias.** En este punto, se valorará la relación del centro con las familias y la participación de estas en las actividades que se proponen en el centro. Por otro lado, se valorará la relación del profesorado con los padres/madres/tutores del alumnado al que imparte alguna asignatura. Se tendrán en cuenta:
 - **Colaboración:** Estrategias para involucrar a las familias y la comunidad en el proceso educativo.
 - **Actividades Extracurriculares:** Programas que fomenten la integración y el desarrollo comunitario.
- f) **Relación con el entorno.**

- Técnicas y herramientas de evaluación.

a) Infraestructuras, instalaciones y equipamientos.

- Se realizará un **inventario** de los recursos materiales y equipamientos que se compartirá en ONE DRIVE. Cada profesor comprobará el inventario de su clase al principio y final del curso escolar incorporando los nuevos equipamientos y quitando los que se hayan roto o estropeado.
- La Comisión de biblioteca revisará el listado de libros y juegos comunes del centro.
- **Revisiones** constantes **del personal del ayuntamiento** a propuesta del profesorado recogiendo en una hoja compartida las incidencias.

- Realización del **inventario TIC** por la Comisión TIC de centro solicitando nuevos materiales y retirando los que están obsoletos.
- **Propuesta de obras al Ayuntamiento** en la Memoria final del centro.

De forma más exhaustiva se realizarán las siguientes revisiones:

a. 1. Infraestructura General (Personal de mantenimiento del ayuntamiento)

- **Estado del Edificio:** Se revisará la estructura del edificio, incluyendo paredes, techos y pisos buscando grietas, humedad o cualquier signo de deterioro.
- **Accesibilidad:** Se verificará si se ha mejorado en la accesibilidad para personas con discapacidades, incluyendo rampas, ascensores y baños adaptados.

a. 2. Aulas (Equipo directivo y profesorado)

- **Espacio y Mobiliario:** Se asegurará de que las aulas tengan el espacio adecuado para el número de alumnos del aula y estén bien equipadas con escritorios, sillas y pizarras en buen estado.
- **Iluminación y Ventilación:** Se comprobará que las aulas tengan suficiente luz natural y artificial, así como una buena ventilación.

a. 3. Áreas comunes (Equipo directivo, profesorado, responsable del comedor y personal de mantenimiento del Ayuntamiento)

- **Biblioteca:** Se comprobará la organización y la disponibilidad de recursos en la biblioteca.
- **Gimnasio y Áreas Deportivas:** Se revisará el estado de las instalaciones deportivas, incluyendo el gimnasio, canchas y campos de juego.
- **Comedor:** Se verificará la limpieza, el espacio y la calidad del mobiliario en el comedor.

a. 4. Seguridad (Equipo directivo, responsable del comedor y personal de mantenimiento del Ayuntamiento)

- **Salidas de Emergencia:** Se asegurará que haya salidas de emergencia bien señalizadas y accesibles.
- **Extintores y Equipos de Seguridad:** Se comprobará con la empresa de mantenimiento designada por el Ayuntamiento la disponibilidad y el estado de los extintores y otros equipos de seguridad.
- **Sistemas de Alarma:** Se realizará un simulacro de evacuación del centro siguiendo las pautas del plan de evacuación.

a. 5. Seguridad (Equipo directivo y Comisión TIC)

- **Equipos Informáticos:** Se evaluará la cantidad y el estado de los ordenadores y otros dispositivos tecnológicos disponibles (paneles interactivos, Kits de robótica, ...) para estudiantes y profesores.

- **Conectividad:** Se comprobará la calidad de la conexión a internet en todo el centro.

a. 6. Seguridad (Equipo directivo, Ayuntamiento y personal de limpieza)

- **Limpieza General:** Se revisará la limpieza de todas las áreas, incluyendo baños, aulas y áreas comunes.
- **Mantenimiento Regular:** Se solicitará un plan de mantenimiento regular para todas las instalaciones y una limpieza más específica después de la realización de obras en el centro.

b) Profesionales del centro.

Se utilizarán tablas con indicadores de logro que realizarán docentes y familias.

b.1. El Equipo Directivo, Órganos Colegiados de Gobierno y Órganos de Coordinación Docente.

INDICADORES DE LOGRO	DOCENTES		FAMILIAS	
	SI	NO	SI	NO
¿Se han conseguido los siguientes indicadores?				
1. Se desarrolla y aplica el Proyecto de Dirección en el centro, que incorpora propuestas y medidas de mejora de los procesos de enseñanza, así como estrategias para su evaluación y seguimiento.				
2. El Plan de Centro se actualiza o modifica a propuesta del director o directora en función de su proyecto de dirección o como consecuencia de los procesos de autoevaluación desarrollados en el centro.				
3. El E. Directivo, y cada uno de sus componentes, cumple con las funciones y competencias marcadas en la norma respecto.				
4. La composición, elección en su caso, ejercicio de competencias, y régimen de funcionamiento de los órganos colegiados cumple con la normativa vigente.				
5. La composición, nombramiento de responsables de los órganos de coordinación docente y el ejercicio de sus competencias cumple con lo establecido en el Proyecto Educativo y en la norma.				
6. Los órganos de coordinación docente se reúnen con la periodicidad que establece el Proyecto Educativo y la norma, siendo el contenido de sus reuniones acorde con las competencias que tienen atribuidas, adecuándose al contexto y necesidades del centro. Se adoptan a nivel de Equipo de Ciclo/Departamento o Equipos Docentes				

acuerdos referidos a la práctica docente y se realiza un seguimiento y evaluación de dicha aplicación.				
--	--	--	--	--

b.2. Procesos de enseñanza - aprendizaje.

INDICADORES DE LOGRO	DOCENTES		FAMILIAS	
	SI	NO	SI	NO
¿Se han conseguido los siguientes indicadores?				
1. El centro ha realizado la concreción y adaptación definitiva de las enseñanzas curriculares en función de las diversas situaciones escolares y de las características específicas del alumnado al que atiende.				
2. Se ha establecido una secuenciación de contenidos y criterios de evaluación a lo largo de cada etapa educativa por áreas, teniendo en cuenta en todo caso la adquisición de las competencias clave.				
3. Se han elaborado las Programaciones Didácticas o, en su caso, las Propuestas Pedagógicas, correspondientes a las áreas, de acuerdo con los criterios establecidos en el Proyecto Educativo, integrando, en su caso, los contenidos en situaciones de aprendizaje para su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente para cada curso, estructurando los elementos del currículo en torno a actividades y tareas de aprendizaje que permitan al alumnado la puesta en práctica del conocimiento dentro de contextos diversos.				
4. La actividad de aula se adecua a lo establecido en el Proyecto Educativo y en las programaciones o propuestas didácticas y a lo establecido en la normativa vigente.				
5. Se han integrado de manera planificada en la dinámica de trabajo en el aula actividades que propician la adquisición de las competencias clave a través de situaciones educativas que posibilitan, fomentan y desarrollan conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad.				
6. Se aplica en el aula una dinámica basada en la utilización de diferentes estrategias metodológicas y propuesta de actividades variadas y cercanas a la realidad del alumno/a (de análisis, investigación, preparación de tareas, etc. no sólo de reproducción mecánica),				

orientadas al aprendizaje que se pretende conseguir, favoreciendo el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales.				
7. Se pone en situación al alumnado de integrar los aprendizajes, diseñando en el aula situaciones en las que deben ponerlos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva en diferentes contextos.				
8. Se utilizan en el aula recursos didácticos diversos, especialmente las TICs, para favorecer el desarrollo de actividades y tareas relevantes para el alumnado				
9. Se propicia la participación e interacción activa del alumnado en el aula.				
10. Se recogen propuesta de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.				

c) Alumnado del centro.

c.1. Rendimiento y desarrollo del alumnado

c.1.1. Rendimiento Académico

- **Tasa de Aprobación:** Se estudiará el porcentaje de alumnos que aprueban las asignaturas.
- **Promedio de Calificaciones:** Se realizará una media de las notas obtenidas por el alumnado en las evaluaciones.
- **Resultados en Pruebas Estandarizadas:** Se valorarán los resultados en las pruebas externas: Detecta en 1º EP y Evaluación Diagnóstico en 4º EP.

c.1.2. Desarrollo Personal y Social

- **Participación en Actividades Extraescolares:** Se estudiará el número de alumnos que participan en actividades fuera del horario lectivo y en las actividades complementarias que organiza el centro (excursiones y talleres)
- **Comportamiento y Disciplina:** Se registrarán los incidentes disciplinarios y comportamiento general en el aula y en el centro.

c.1.3. Participación y Esfuerzo

- **Asistencia Escolar:** Se estudiará la tasa de asistencia y puntualidad de los alumnos.
- **Participación en Clase:** El nivel de implicación y participación activa en las actividades de aula será evaluado por los profesores.

- **Esfuerzo y Motivación:** Se incluirá en las sesiones de evaluación la percepción del esfuerzo y la motivación del alumnado.

c.1.4. Innovación y Uso de Tecnologías

- **Integración de Tecnologías:** Se evaluará el nivel de uso y eficacia de las herramientas digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Proyectos relacionados con las TICA:** Se realizará la evaluación del impacto de estos proyectos implementados en el centro.

c.2. Atención a la Diversidad.

INDICADORES DE LOGRO	DOCENTES		FAMILIAS	
	SI	NO	SI	NO
¿Se han conseguido los siguientes indicadores?				
1. Se han incluido en el Proyecto Educativo medidas de atención a la diversidad según el contexto y necesidades del alumnado acordes con la normativa vigente.				
2. En el Proyecto Educativo se han concretado y se llevan a cabo estrategias de coordinación en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.				
3. Se han planificado y aplicado mecanismos de que permiten realizar una detección temprana de dificultades, derivando el caso a responsables según el caso, proponiendo y aplicando medidas organizativas y curriculares ajustadas a norma, y comunicándolo de manera inmediata a la familia.				
4. Se ha planificado y se lleva a cabo el proceso de seguimiento individualizado y evaluación de la eficacia de las medidas de atención a la diversidad adoptadas.				
5. Se han incluido en el Proyecto Educativo y se aplican criterios para la asignación de responsables de las medidas de atención a la diversidad y para la priorización de recursos humanos y materiales y horarios del alumnado en función de sus necesidades educativas.				
6. Se han incluido en el Proyecto Educativo y se aplican estrategias y procedimientos de comunicación, información y conocimiento de la opinión de las familias sobre las medidas de atención a la diversidad adoptadas con sus hijos/as y su progreso en el aprendizaje.				
7. La organización y aplicación de los programas de refuerzo, las adaptaciones curriculares, las				

medidas de apoyo específico y otras que se acuerden, son acordes con la norma, el contexto y necesidades educativas del alumnado.				
---	--	--	--	--

c.3. Absentismo.

INDICADORES DE LOGRO	DOCENTES		FAMILIAS	
	SI	NO	SI	NO
¿Se han conseguido los siguientes indicadores?				
1. Se desarrollan, por parte de los responsables, las acciones previstas en la normativa en los casos de absentismo del alumnado (prevención, seguimiento y control). El centro mantiene los mecanismos de coordinación externos en relación con el absentismo escolar y desarrolla acciones preventivas del abandono escolar en coordinación con otros agentes e instituciones del entorno.				
2. El centro ha previsto diferentes medidas de inclusión escolar para el alumnado absentista a su regreso al centro y para el alumnado en riesgo de abandono escolar.				
3. El centro mantiene una relación continua con las familias de alumnos que suelen faltar con más frecuencia al centro.				
4. Se solicita justificación a las familias de las faltas de asistencia del alumnado.				

c.4. Convivencia

INDICADORES DE LOGRO	DOCENTES		FAMILIAS	
	SI	NO	SI	NO
¿Se han conseguido los siguientes indicadores?				
1. El centro ha elaborado el Plan de Convivencia que incluye los apartados que se establecen en la normativa y se adecua a su contexto.				
2. Se han planificado y se han aplicado estrategias para la difusión y conocimiento por parte de la Comunidad Educativa del Plan de Convivencia.				
3. Se han establecido y se desarrollan mecanismos para evaluar la aplicación de las medidas incluidas en el Plan de Convivencia y sus resultados. Se analizan los datos de convivencia, las medidas que se adoptan y los resultados obtenidos en el seno de los órganos con competencias para ello.				

4. El Plan de Convivencia incluye medidas y actuaciones preventivas y para la detección de la conflictividad de la convivencia en el centro.				
5. Se han establecido normas de convivencia generales y de aula con participación de la comunidad educativa, especialmente del alumnado en el proceso de elaboración.				
6. El profesorado adopta criterios comunes, previamente consensuados, para abordar las incidencias relacionadas con la convivencia, fundamentalmente en cuanto a las faltas a sancionar y la manera de hacerlo, atendiendo en todo caso la normativa vigente. El centro pone en marcha actuaciones de tipo preventivo para evitar que hechos sancionados se produzcan de nuevo.				
7. Las incidencias y correcciones impuestas se registran de manera sistemática en la Aplicación de Convivencia Escolar.				
8. El centro activa los protocolos de acoso escolar, maltrato infantil, violencia de género en el ámbito educativo y agresión hacia el profesorado o el personal no docente, establecidos en la norma cuando los hechos acaecidos así lo requieren.				
9. El centro ha articulado los mecanismos de participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos/as. Se ofrece a las familias la posibilidad de firmar Compromisos educativos y de convivencia.				

d) Organización de tiempos, espacios y recursos.

INDICADORES DE LOGRO	DOCENTES		FAMILIAS	
	SI	NO	SI	NO
¿Se han conseguido los siguientes indicadores?				
1. El centro, en virtud de la autonomía pedagógica y organizativa de que dispone, ha elaborado, aprobado y ejecutado un proyecto educativo y de gestión que favorece formas de organización propias (incluyendo una organización del horario escolar propia), dentro de la normativa vigente, respondiendo a las necesidades de aprendizaje del alumnado.				
2. Los criterios para la asignación de enseñanzas, agrupamientos del alumnado, tutorías y elaboración de horarios, están incluidos en el Proyecto Educativo y se aplican, adecuándose a la normativa vigente (inclusión educativa y no				

segregación, enseñanzas mínimas, atribución docente, número de horas impartidas en un curso, etc.). Responden a las necesidades de aprendizaje del alumnado y están, en todo caso, orientados a favorecer su éxito escolar.				
3. Los criterios de elaboración de horarios y agrupamientos del alumnado son conocidos y aceptados por la Comunidad Educativa.				
4. La distribución y asignación de aulas y espacios comunes están reflejados en el RRI y responde a las necesidades de aprendizaje del alumnado.				
5. Los recursos materiales del centro se organizan, distribuyen, aprovechan y utilizan atendiendo a criterios recogidos en el RRI y teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje del alumnado.				
6. Los recursos humanos del centro se organizan de acuerdo con la normativa en vigor, el contexto y las necesidades de aprendizaje del alumnado, priorizando, en todo caso, el número de horas que se dedican a la aplicación de las medidas de atención a la diversidad.				

e) Relación y participación de las familias.

INDICADORES DE LOGRO	DOCENTES		FAMILIAS	
	SI	NO	SI	NO
¿Se han conseguido los siguientes indicadores?				
1. Las familias asisten a las reuniones generales para cada clase que se organizan en el centro.				
2. Se convocan el número de reuniones establecidas en la legislación actual.				
3. El profesorado realiza tutorías con las familias de forma regular.				
4. Las familias tienen facilidad para solicitar tutoría con el profesorado.				
5. La participación de las familias en las actividades que extracurriculares es adecuada.				
6. La implicación de las familias en el proceso educativo es algo habitual.				
7. En el Consejo Escolar están representadas las familias y participan de forma adecuada.				
8. Las AMPAS del centro colaboran y promueven actividades con el alumnado				
9. Se informa a las familias de las actividades extracurriculares que existen en el centro				

10. Las familias se implican en el desarrollo de pequeños proyectos que se organizan en los diferentes niveles.				
11. Las actividades complementarias (talleres) que se organizan por las tardes cumplen lo aprobado en el Proyecto de Jornada Continua.				

f) Relación con el entorno.

INDICADORES DE LOGRO	DOCENTES		FAMILIAS	
	SI	NO	SI	NO
¿Se han conseguido los siguientes indicadores?				
1. Los colegios de las dos localidades del CRA ceden instalaciones para la realización de actividades organizadas por los Ayuntamientos.				
2. Los ayuntamientos de las dos localidades son eficaces en el mantenimiento de los colegios de las dos localidades.				
3. Los ayuntamientos colaboran en la puesta en marcha de algunas actividades complementarias de los centros.				
4. Los colegios realizan actividades con diferentes asociaciones u organizaciones: residencia de ancianos, Afabel, Centro Ocupacional, ...				
5. Se mantiene una relación muy estrecha con el instituto realizando reuniones y actividades en común.				
6. La comunicación con la Escuela infantil de Belorado es constante.				
7. Se publican en la página web del centro o se informa por Stilus de las comunicaciones importantes (convocatorias de ayudas, becas, ...)				
8. El CRA mantiene una relación constante con el CEAS, PIF, PSC, ... y otras instituciones que trabajan para el beneficio de las familias de nuestro alumnado.				

7.2 Agentes evaluadores.

- **Equipo Directivo:** El Equipo Directivo será el principal responsable de la evaluación interna del proyecto educativo.
- **Claustro de Profesores:** Los docentes participan activamente en la evaluación, aportando su perspectiva sobre la implementación y los resultados del proyecto.
- **Consejo Escolar:** Este órgano, que incluye representantes de padres, profesores, alumnos y ayuntamiento, también juega un papel importante en la evaluación del proyecto educativo.

- **Inspección Educativa:** Los inspectores de educación realizarán evaluaciones externas para asegurar que el proyecto educativo cumple con las normativas y estándares establecidos.
- **Familias y Comunidad:** La opinión de los padres y la comunidad local puede ser recogida a través de encuestas y reuniones, proporcionando una visión externa sobre el impacto del proyecto educativo.
- **Alumnado:** La retroalimentación de los estudiantes es crucial para evaluar la efectividad del proyecto educativo desde la perspectiva de los principales beneficiarios.

7.3 Momentos de la evaluación.

El proyecto educativo de centro se evaluará principalmente:

- En cada Memoria de Final de curso.
- En otros momentos que sea conveniente realizarlo para reestructurar, si procede, el proyecto.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En Belorado, a 28 de enero de 2025



Fdo.: Elisa Merino Vicente

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar aprobar el proyecto educativo, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo.

ANEXOS

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

Se incluirán en el PEC los documentos que correspondan, según el orden señalado

- 4.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.
- 4.2 Propuesta curricular de Educación Primaria
- 4.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria
- 4.4 Propuesta curricular de Bachillerato.
- 4.5 Programaciones didácticas.

Las programaciones didácticas correspondientes a cada etapa se incluirán siguiendo el mismo orden que las propuestas curriculares establecidas por el centro y dentro de cada etapa por orden alfabético de las áreas o materias que imparte el centro.

- 4.5.1 Programaciones E. Primaria
- 4.5.2 Programaciones ESO
- 4.5.3. Programaciones Bachillerato